INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CASSIASCORP S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 90-1-5-3 de la Superintendencia de la Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas su informe anual sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico 2009:

1. Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

2. La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de la Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, libro talonario, libro de accionistas y acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3. Los procedimientos de los controles internos establecidos por la Compañía son adecuados.

4. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **CASSIASCORP S.A.** al 31 de Diciembre del 2009, y el resultado de las operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores representantes de la Compañía por la colaboración y confianza brindadas.

Atentamente,

Luis Reyna R.

C.P.A Luis Reyna Pérez
C.I.# 0926331398
Reg.# 0.46827
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
23 MAR 2012
Mario Valarezo
GUAYAQUIL